

La economía extremeña entre comienzos de los años treinta y mediados de la década de los setenta. La historia de un fracaso*

JUAN GARCÍA PÉREZ
Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Extremadura
gciapere@unex.es

RESUMEN

Haciendo uso de las fuentes más habituales en los estudios de historia económica y observando el comportamiento de las magnitudes más relevantes, en este trabajo se analizan la trayectoria, naturaleza y factores determinantes del comportamiento mostrado por la economía extremeña desde finales de los años veinte del Novecientos hasta la desaparición, en 1975, del régimen franquista. En él se concluye que, tras una etapa de fuerte dinamismo económico, el crecimiento quebró en el tiempo de la guerra civil y el franquismo autárquico, siendo imposible más tarde superar el retraso extraordinario ya acumulado.

PALABRAS CLAVE: crecimiento, producción, productividad, renta, inversión, agricultura, ganadería, comercio, industria.

ABSTRACT

By using the most usual sources in economic history research and by paying attention to the most relevant parameters, this piece of work analyses the main features, evolution and most influential factors on the behaviour of Extremaduran economy between the 1920s and the extinction of Franco's regime in 1975. The main conclusion is that, after a period marked by vigorous economic dynamism, the Spanish Civil War and the subsequent autarkical regime stopped that growth, which made it impossible, years later, to overcome the appalling economic backwardness Extremadura had accumulated.

KEYWORDS: growth, production, productivity, income, investment, agriculture, cattle raising, commerce, industry.

* El contenido de este artículo se inserta dentro de las investigaciones desarrolladas en el Proyecto Nacional I+D+i, referencia HAR2015-64814-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

1. LAS “COSAS DE LA ECONOMÍA” MARCHARON RELATIVAMENTE BIEN AL TÉRMINO DE LA DICTADURA PRIMORRIVERISTA Y DURANTE UNA BUENA PARTE DE LA II REPÚBLICA

A principios de los años treinta del Novecientos, cuando había transcurrido aún poco tiempo desde que, en 1927, iniciase su andadura la “Revista del Centro de Estudios Extremeños”, el sistema económico pacense y cacereño mostraba una serie de rasgos bien conocidos ya desde antiguo a los que se añadían otros, sólo unos pocos, de aparición más reciente.

De acuerdo con las informaciones a nuestro alcance, cuantitativas y cualitativas, en los compases finales de la dictadura de Primo de Rivera y los primeros años de la II República singularizaron a la economía regional, atendiendo a sus rasgos tradicionales, una notable debilidad productiva, de la que se derivaba, como es natural, una aportación muy limitada al conjunto del Producto Bruto español y sus distintos sectores a excepción del agrario; una especialización sectorial acusada o, si se prefiere, una estructura interna muy desequilibrada en favor de las producciones agrícolas y ganaderas; y, gracias a la pervivencia de unas formas de explotación y aprovechamiento de los recursos aún netamente extensivas, una generación asimismo muy limitada de renta y empleos.

Por lo que se refiere a la “*debilidad productiva*”, a partir de los estudios de S. Zapata y nuestras propias investigaciones ha podido estimarse que en el quinquenio de 1931-1935 los valores anuales del Producto Bruto debieron situarse, por término medio, entre un mínimo de 750 y un máximo de 1.200 millones de pesetas corrientes. Porque en 1931 sólo el valor de las producciones agrícolas y ganaderas, del producto agrario, ascendió a 707,1 millones de pesetas corrientes¹, una suma a la que deben unirse los valores todavía débiles e ignorados hasta el momento correspondientes a la industria, las aportaciones también reducidas pero no despreciables de la minería, que ascendieron a casi

¹ Cf., ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Tomo II. Madrid, Universidad Complutense, 1986. Apéndice documental, pp. 1.381-1.382. Cit. en GARCÍA PÉREZ, J.: “La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico. Caracteres generales y evolución del sector agrario”, en CHAVES PALACIOS, J.; GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada. El mundo rural bajo el primer Franquismo*. Hervás, Ediciones del Ambroz, 2015, pp. 133-134.

6 millones de pesetas en la campaña de 1934-1935², y los montantes asimismo imposibles aún de determinar referidos a la construcción y los servicios³. Y, según todos los indicios, los valores del Producto Bruto regional siguieron aumentando, cuando menos, hasta un momento avanzado de la II República.

De otra parte, según las estimaciones más precisas aunque también discutidas que ofreciera en su día J. Alcaide Inchausti y recogieron X. Tafunell y A. Carreras en sus “Estadísticas históricas” el PIB al coste de los factores (PIB c.f., en adelante) de Extremadura alcanzaba en 1930 sólo un modestísimo 2,6 por ciento del valor conseguido por la misma variable a escala española (recuérdese que el territorio extremeño suponía un 8% de la geografía española y al conjunto humano pacense y cacereño correspondía en la misma fecha casi un 5% de la población nacional), a la vez que el PIB c.f. por habitante de la región apenas si superaba la mitad del nivel alcanzado por esta magnitud en España (España=100, Extremadura=54,1).

Y esta aportación reducida a las producciones nacionales tenía lugar, además, en todos los sectores de actividad económica a excepción del agrario. Porque a las producciones agrícolas y ganaderas correspondió en el quinquenio de 1931-1935, por término medio, un 8,5% de las producciones españolas del mismo sector, pero en los campos de la industria, la construcción y los servicios las participaciones sólo llegaron al 2,4%, 3,3% y 2,5 por ciento respectivamente⁴.

A la *especialización sectorial* muy nítida del sistema económico extremeño, marcada por un dominio absoluto de las actividades y las producciones de carácter más tradicional, remiten, de entrada, los valores absolutos y relati-

² Véase INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, *Estadística minera y minero-metalúrgica, 1934-1935*. Madrid, 1937.

³ Resulta llamativo que una cifra no muy distinta del valor más alto incluido en el texto, la suma de 1.250,4 millones de pesetas corrientes en 1930, se obtenga también calculando la parte del PIB nacional al coste de los factores correspondiente al 3,7 por ciento del Producto Bruto español que R. Álvarez Llano asignó hace ya tiempo a Extremadura para la fecha indicada. Cf., ÁLVAREZ LLANO, R.: “Evolución de la estructura regional de España en la historia. Una aproximación”, en *Situación*, 1, Madrid, 1986, pp. 5-61.

⁴ Los datos de 1931-1935 correspondientes al sector agrario en ZAPATA BLANCO, S.: *op. cit.*, p. 1.381. Para las cuotas fiscales del sector industrial, referidas a 1930, véase GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. Extremadura (1840-1930)*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1996. En la construcción y los servicios son estimaciones realizadas a partir del peso relativo logrado en la construcción y el terciario nacionales algo más tarde.

vos que alcanzó en 1931 el Producto Agrario (en torno a dos terceras partes del PIB total) y, en su interior, de un modo singular las aportaciones correspondientes a la agricultura. Porque los 466,8 millones de pesetas corrientes generados por el subsector agrícola representaban entonces, más o menos, la mitad del valor total alcanzado por las producciones extremeñas y hasta un 66% del producto agrario, mientras la ganadería, de un lado, y el monte y arbolado de las tierras adehesadas, de otro, aportaban sólo una quinta y una décima parte, respectivamente (algo más de 170 millones de pesetas el subsector pecuario y en torno a 70 millones de pesetas los productos del monte y arbolado de las dehesas)⁵.

Y una estructura semejante, con un peso relativo muy alto de las actividades y las producciones agropecuarias tradicionales, dibujaban también las estadísticas relativas a la distribución sectorial de los “activos”. No en vano, a la altura de 1930, casi dos terceras partes de los activos extremeños (un 63 por ciento) se dedicaban al desarrollo de labores agrícolas y ganaderas (un 52 por ciento en España), en tanto los vinculados a la industria y la construcción suponían poco más de una cuarta parte (el 30 por ciento en España) y los dedicados a labores del terciario, los servicios, alcanzaban sólo el 11 por ciento (un 18% en el conjunto del territorio nacional)⁶.

En fin, el dominio absoluto de las producciones agrícolas y ganaderas en régimen extensivo ya señalado, al requerir una mano de obra no sólo escasa sino también concentrada en unas épocas determinadas del año agrícola⁷ y

⁵ Cf., ZAPATA BLANCO, S.: *op. cit.*, Apéndice documental, pp. 1.381-1.382. Un cuadro expresivo de la distribución sectorial y por provincias del producto agrario extremeño en 1931 puede verse en GARCÍA PÉREZ, J.: “*La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico...*”, p. 134.

⁶ INE, Censo de la Población de España, 1930 y GIL IBÁÑEZ, S.: *La población activa en España, 1860-1930*. Madrid, 1978, pp. 111-112 y Anexo al capítulo III. Cuadro con valores absolutos de Extremadura y España en GARCÍA PÉREZ, J.: *op. cit.*, p. 135.

⁷ A comienzos de los años treinta el paro obrero involuntario llegaba en la provincia de Cáceres durante la segunda mitad de cada año a una cifra que no bajaba cada mes, salvo en septiembre, de 15.000 ó 16.000 trabajadores, llegando a veces a los 21.000 braceros. Y en el territorio pacense los niveles de desempleo, estacional o permanente, eran superiores a los propios de la geografía cacereña. Véase MINISTERIO DE TRABAJO, *Estadística del paro obrero involuntario en la provincia de Cáceres durante el segundo semestre de 1933*. Madrid, 1934, cit. en GARCÍA PÉREZ, J.: *Estructura agraria y conflictos campesinos en la provincia de Cáceres durante la II República*. Cáceres, Diputación Provincial, 1982, p. 236.

generar un valor añadido, unas rentas de capital y unos ingresos salariales muy bajos para una buena parte de los extremeños⁸, explica que los recursos monetarios logrados por la mayoría de la población campesina terminarían siendo limitados y, en consecuencia, las rentas familiares e individuales muy bajas.

De hecho, en 1930 la Renta Familiar Neta Disponible en poder de compra (RFND) de Extremadura apenas representaba un 3,4% del valor alcanzado por esta misma variable en el conjunto de España, teniendo en consecuencia un peso relativo bastante inferior al logrado por la población regional en el contingente humano español e, incluso, algo más bajo que la participación del PIB c.f. extremeño en el Producto Bruto nacional. Y pese al logro de algún crecimiento en las rentas del capital e, incluso, las rentas del trabajo a lo largo de los “felices”, por expansivos, años veinte, también la RFND por habitante era todavía muy baja, resultando casi un 30% inferior a la alcanzada en toda la geografía nacional⁹. Unas circunstancias éstas (bajos salarios, rentas limitadas...) que, unidas a una escasa densidad poblacional, ejercían una influencia negativa en el factor importante del crecimiento económico representado por la demanda.

Pero, dejando al margen los caracteres señalados (debilidad productiva, alta especialización sectorial y génesis de unas rentas limitadas para la inmensa mayoría de la población campesina), otras realidades permiten singularizar a la economía regional como un sistema que a fines de los años veinte y principios del decenio posterior estaba atravesando una de las coyunturas más positivas de toda su historia gracias a un aumento de las producciones, un cambio de su estructura interna, una modernización de sus equipamientos técnicos y una inserción en el mercado nacional muy evidentes.

⁸ Durante los meses en que se desarrollaba una actividad agrícola y ganadera normal, dejando al margen las épocas de recolección o partos y pelaje del ganado, con datos de 1933 ha podido conocerse que el jornal medio de un bracero se situaba en la Alta Extremadura, por lo común, entre 2,75 y 3,00 pesetas diarias, unos salarios que no permitían atender siquiera las necesidades básicas de una familia campesina en materia de alimentación, vivienda y vestido. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: *Estructura agraria...*, pp. 239-244.

⁹ A finales de 1930 la Renta Familiar Neta Disponible *per cápita* se elevaba en Extremadura a 274.287 pesetas de 1995, un valor equivalente sólo al 71,4 por ciento de la alcanzada en España cuando se hallaba ya en crisis la dictadura de Primo de Rivera. Véase ALCAIDE INCHAUSTI, J.: *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Madrid Fundación BBVA, 2003. Cit. en TAFUNELL, X. y CARRERAS, A.: *Estadísticas históricas...*, p. 1.370 y ss.

El Producto Agrario, que se había expandido con fuerza en el primer cuarto del Novecientos¹⁰ merced no sólo al aumento de las tierras roturadas y puestas en cultivo sino también a una intensificación continua de los aprovechamientos en las dehesas¹¹, aceleró todavía más su ritmo de crecimiento en la segunda mitad de los años veinte, hasta lograrse una tasa anual cercana al 2 por ciento, al avanzar todavía con una mayor velocidad los procesos indicados gracias, a su vez, a las mejoras que fueron introduciéndose tanto en las prácticas del abonado como el equipamiento técnico usado en las labores agrícolas y ganaderas.

Impulsada por la mejora de los pastizales y el arbolado de las dehesas y montes, la demanda creciente de animales de labor generada por el avance de las roturaciones, el aumento de las necesidades de ganado de transporte y, sobre todo, el crecimiento continuo de la demanda de carnes destinadas al alimento de una población asimismo creciente, la cabaña ganadera y sus producciones atravesaban también a fines de los años veinte y comienzos de la década 1930 una etapa de auténtico esplendor¹².

Tanto el peso en vivo de la cabaña y sus distintos ramos como el número de cabezas, global y por especies, llegaron en el quinquenio de 1929-1933 al punto álgido de una fase de crecimiento que había empezado tiempo atrás, una vez se superó la crisis agrícola y pecuaria de finales del Ochocientos, e hizo posible que la ganadería se convirtiera, temporalmente, en el sector de actividad económica con una participación más elevada en el Producto Bruto Nacional. Porque un peso en vivo cercano a los 3 millones de quintales y en torno a

¹⁰ Para A.M. Linares “es cierto que en las tres primeras décadas del Novecientos el producto agrario extremeño creció a una tasa superior al 1,5 por ciento (anual), alimentando así un crecimiento de intensidad parecida al del conjunto de España e incrementando sustancialmente los excedentes de alimentos y materias primas remitidos a otros territorios del país”. Cf., LINARES, A. M.: “De insuficiente desarrollo orgánico: la economía extremeña del Primer Franquismo en perspectiva antropométrica”, en *Revista de Historia de las Vegas Altas*, 4 (Junio, 2013), p. 29.

¹¹ Ya a finales de los ochenta afirmaban los investigadores del GEHR (Grupo de Estudios de Historia Rural) que desde comienzos del siglo las dehesas *extremeñas* “tendieron a ser más agrícolas, más cárnicas, más corcheras, más carboneras y no menos laneras”. Cf., GEHR: “Crisis y cambio en el sector agraria de Andalucía y Extremadura, 1875-1935”, en GARRABOU, R. (Ed.): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 1988, p. 176.

¹² Véase GARCÍA PÉREZ, J.: “*La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico...*”, pp. 202-204.

4,5 millones de cabezas (unos 3 millones del ramo lanar) situaban alrededor de un 9 o 10 por ciento, según las fuentes, la participación del sector pecuario extremeño en el conjunto de la ganadería española¹³.

Además, no era ya la ganadería un sector cuyas producciones se destinaban sólo ni esencialmente al mercado interno pacense y cacereño. Porque a comienzos de los años treinta, en 1931, algo más de la mitad de un producto ganadero valorado en torno a los 171 millones de pesetas corrientes se conseguía en los mercados foráneos¹⁴, sobre todo en las lonjas de Madrid, explicándose así el interés creciente que desde comienzos de la dictadura primorriverista venían mostrando los ganaderos de la región, sobre todo los dueños de cabañas importantes, por controlar y aprovechar en su propio beneficio no sólo el comercio extraregional del ganado sino también el valor añadido que pudiera generarse con la industrialización de sus productos¹⁵.

En su caso, las actividades y producciones del sector manufacturero atravesaban también a fines de los años veinte una etapa de notable desarrollo, observándose en él un aumento del número de contribuyentes y centros de producción, fabriles y, sobre todo, artesanales, que le llevarían a lograr en 1930 las cifras más altas de fabricantes o artesanos, establecimientos y bienes manu-

¹³ Para conocer el peso en vivo de la cabaña y su número de cabezas, general y por ramos, es indispensable la consulta de GEHR, "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929" (Primera y Segunda Parte), en *Agricultura y Sociedad*, núm. 8, 1978, pp. 129-181 y núm. 10, pp. 105-167.

¹⁴ Cf. ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria...*, pp. 1381-1.382. En opinión de S. Zapata esta circunstancia era la prueba evidente de que "el largo proceso expansivo del sector agrario extremeño se encontraba plenamente maduro (y) en una posición culminante no alcanzada con posterioridad (...)". Véase ZAPATA BLANCO, S.: "Especialización agraria sin industria: éxito y fracaso de la economía extremeña en los siglos XIX y XX", en ZAPATA BLANCO, S. (Ed.): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996, p. 661. También GARCÍA PÉREZ, J.: "*La economía extremeña durante la "noche larga" del franquismo autárquico...*", pp. 134 y 202-204.

¹⁵ En la coyuntura de expansión acelerada que atravesaban las producciones del sector pecuario en la segunda mitad de los años veinte se enmarcan las opiniones expuestas cada vez con más frecuencia por los propietarios extremeños de grandes rebaños integrados en la "Asociación General de Ganaderos del Reino" afirmando que era necesario controlar el comercio regional de ganado y, sobre todo, transformar en la propia Extremadura las abundantes y muy diversas materias primas (carnes, leche, cueros, pieles, despojos, estiércol...) producidas por las cabañas.

facturados de todo el primer tercio del Novecientos¹⁶. Bien es cierto, de una parte, que su peso relativo en la industria española era todavía muy escaso, menor incluso que el logrado hacía ya treinta años, y, de otra, que su índice de fabricación (cuotas fiscales/población) tampoco había sufrido variación alguno respecto al logrado a principios de la centuria¹⁷.

Además, la manufactura estaba en vías de un reajuste sectorial y una renovación técnica apreciables, cambiando su estructura interna en beneficio de los ramos alimentario y de la madera-corcho al mismo tiempo que mejoraba con rapidez la tecnología aplicada a los procesos productivos, sobre todo en las fábricas, molinos o simples aceñas dedicadas a la fabricación de harinas y aceites¹⁸.

En fin, gracias al avance de la producción y sus valores monetarios en todos los sectores de actividad era también muy visible en Extremadura a fines de los años veinte el crecimiento no sólo del número de comerciantes fijos, vendedores en ambulancia o establecimientos comerciales de diversa entidad y orientación, sobre todo abacerías, tiendas y ultramarinos de naturaleza muy tradicional, sino también del volumen de capitales que se movían en la compra-venta de bienes y servicios.

¹⁶ Hace algún tiempo escribíamos que “en los años veinte se vivió un período netamente expansivo pues el número de trabajadores de la industria creció alrededor de un 55% entre 1920 y 1930, mientras en la última fecha el número de contribuyentes y las cuotas fiscales por ellos abonadas eran un 54 y un 240 por ciento, respectivamente, más elevados que quince años antes”. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “La industria extremeña en el siglo XX. Del avance moderado a la crisis y el alejamiento de las pautas nacionales”, en *Revista de Estudios Extremeños*, LX, II, Badajoz, 2004, p. 823.

¹⁷ Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “La industria extremeña en el siglo XX...”, p. 824.

¹⁸ Según hemos afirmado en otros trabajos, “el aumento de las fábricas capaces de moler, cernir y clasificar las harinas, ya utilizaran el método austro-húngaro, motores hidráulicos o el sistema Schweitzer, hizo que en 1930 el tipo de establecimientos en actividad y el utillaje en ellos empleado no resultaran muy distintos de los utilizados en la molienda de granos española”. Y, en referencia a la fabricación de aceites, que entre 1915 y 1930 tuvo lugar “una disminución muy significativa de las tradicionales prensas de viga, rincón o husillo y un ascenso tan espectacular de las prensas hidráulicas tipo Izard (eran ya más de la mitad de todas las prensas utilizadas en 1930) que acabaron situando a la tecnología aceitera extremeña en una línea homologable a la aplicada en todo el territorio nacional”. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “La industria extremeña en el siglo XX...”, p. 826 y 827-828. También GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea (1840-1930)*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1996, pp. 171 y 173-180.

Y se trataba de un comercio que no tenía lugar ya exclusivamente en el interior del territorio regional. Porque, avanzada la dictadura de Primo de Rivera estaban vendiéndose ya en los mercados foráneos unas cantidades importantes de productos agrícolas y, en términos relativos, un volumen aún mayor de productos ganaderos (casi la mitad de la producción), siendo esta circunstancia el motivo principal de una de las decisiones en materia de inversión y experiencia empresarial más importantes de la historia económica de Extremadura, la creación de “Productos de la Ganadería Extremeña, Sociedad Anónima”.

En efecto, la venta en distintos mercados extrarregionales de una parte significativa de la producción correspondiente al sector pecuario, especialmente de miles de cabezas lanares y cerdos en vivo, estuvo en el origen del acuerdo que tomó la Diputación Provincial de Badajoz el 10 de enero de 1927 en el sentido de crear en el núcleo emeritense una empresa, llamada “Productos de la Ganadería Extremeña S.A.” y conocida de inmediato como “Matadero Industrial de Mérida”, que venía a satisfacer los deseos manifestados desde algún tiempo antes, al menos desde 1925, por la Asociación Española de Ganaderos en orden a lograr el tratamiento industrial de toda o una buena parte de sus productos mediante la elaboración no sólo de carnes frescas para la venta directa en los distintos mercados sino también de toda clase de embutidos, jamones, paletas, mantecas y cualesquiera otros productos derivados del cerdo.

Se trataba de una decisión empresarial que mostraba bien la dinámica y comportamientos muy positivos, sin duda alguna, propios de la economía regional justo cuando a finales de los años veinte nacía también la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*.

2. ...PERO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SE QUEBRÓ EN EL TIEMPO DE LA GUERRA Y EL FRANQUISMO AUTÁRQUICO

Habiendo llegado a sus niveles más altos en un momento avanzado de la II República, probablemente en 1935, la cuantía y el valor de las producciones logradas por la economía regional y sus distintos sectores de actividad terminaron estancándose, primero, o mostrando ya algún descenso más tarde, en los años de la guerra civil, para sufrir acto seguido una disminución apreciable en la coyuntura de la inmediata posguerra (hasta 1941 inclusive), seguir perdiendo entidad, si bien a un ritmo más suave, en la primera mitad de los años cuarenta y mostrar, por fin, el inicio de un cambio de tendencia, orientándose al alza, en los compases finales de este mismo decenio o, con mayor nitidez, durante los primeros años cincuenta (véanse Cuadro I y Gráfico I).

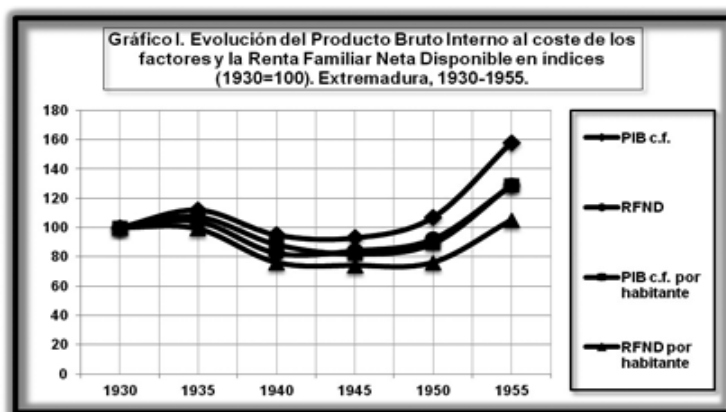
Cuadro I
Evolución del Producto Bruto Interno al coste de los factores
y la Renta Familiar Neta Disponible. Extremadura, 1930-1955

Años	PIB al coste de los factores		PIB c.f. por habitante		Renta Familiar Neta Disponible		Renta Familiar por habitante		
	Valor	Índice	Valor	España =100	Valor	Índice	Valor	Índice	España =100
1930	259.936	100	231.249	54,1	308.313	100	274.287	100	71,4
1935	292.413	112	248.073	57,0	320.679	104	272.053	99	69,5
1940	247.852	95	204.300	55,6	253.856	82	209.249	76	66,3
1945	242.790	93	190.031	55,4	258.795	84	202.558	74	67,2
1950	278.718	107	205.284	55,4	283.473	92	208.787	76	66,6
1955	410.651	158	299.051	55,9	396.566	129	288.794	105	65,5

* El Producto Bruto Interno al coste de los factores y la Renta Familiar Neta Disponible en millones de pesetas corrientes de 1995. El Producto Bruto Interno y la Renta Familiar Disponible por habitante en pesetas corrientes de 1995.

FUENTE: TAFUNELL, X. y CARRERAS, A., *Estadísticas históricas de España: siglo XIX y XX*. Bilbao, Fundación BBVA, 2005, p. 1.370 y ss.
 En Internet: <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/autores.pdf>

GRÁFICO I



FUENTES: Las mismas del cuadro anterior.

No obstante, esta recuperación se produjo durante algún tiempo con una fuerza todavía escasa, insuficiente desde luego para que el PIB regional recuperase a corto plazo los niveles alcanzados en vísperas del estallido de la guerra civil. Porque en 1950 el valor global de los bienes y servicios producidos en el territorio extremeño continuaba siendo un 6% más bajo que en 1935, debiendo llegarse hasta mediados del decenio para que, al fin, pudieran lograrse en todas las macromagnitudes (Producto Bruto Interno al coste de los factores, Renta Familiar Disponible y Valor Añadido Bruto, general y por habitante) unos valores más elevados que veinte años antes.

De otra parte, aunque tanto el estancamiento productivo y comercial, primero, como la disminución de las producciones y sus valores a precios de mercado, más tarde, se vivieron realmente en toda la geografía nacional, distintos indicadores ponen de manifiesto que la crisis económica del tiempo del Primer Franquismo resultó en Extremadura más intensa y de una mayor duración que en otras regiones españolas.

Porque, tras mostrar un claro abatimiento durante los años de la guerra civil y la inmediata posguerra, seguido de un levísimo repunte en el quinquenio de 1945-1950, el peso relativo del PIB extremeño en el Producto Bruto nacional era todavía en 1955 más bajo que el logrado ya veinte años atrás (habiendo llegado al 2,7% en 1935, cayó en el decenio siguiente a la cota del 2,6 por ciento en 1940 y 1945, un nivel éste que, tras un repunte temporal de corta duración, se mantenía aún sin cambio alguno a mediados de los años cincuenta.

Y como, pese a todos los obstáculos que debieron superarse, la población extremeña no dejó de crecer el Producto Bruto por habitante tuvo un desempeño aún más negativo (cayó desde un índice 107 en 1935 (1930=100) a las cotas sensiblemente más bajas de 88, 82 y 89 en 1940, 1945 y 1950 respectivamente), no superándose los niveles de partida hasta mediados de los cincuenta gracias no sólo al aumento del valor de las producciones sino también al inicio de una salida masiva de extremeños hacia el exterior¹⁹.

¹⁹ Ya hemos señalado en otro lugar que el PIB *per cápita* sólo cambió su tendencia, orientándose al alza, a fines de los años cuarenta. Y que dicho giro se produjo con una fuerza tan débil que “no logró impedir su mantenimiento todavía a principios de los cincuenta en unos niveles más bajos que los logrados en vísperas de la guerra civil”. Cf., GARCÍA PÉREZ, *La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico...*, p. 155.

Además, este “tiempo perdido” para las actividades productivas y comerciales del sistema económico regional que se vivió a lo largo de casi dos decenios tuvo su reflejo evidente en una Renta Familiar Neta Disponible, general y por habitante, cuya dinámica y comportamientos no resultaron distintos de los mostrados por otras variables importantes²⁰. Porque entre 1936 y 1950 sus valores estuvieron siempre muy por debajo del nivel conseguido a mediados de los años treinta, superándose por fin éste último en el primer quinquenio de los cincuenta si bien no en una medida suficiente para impedir que su participación en la renta familiar nacional fuera todavía en 1955 inferior al alcanzado durante los años de la II República²¹ (véase Cuadro II).

Cuadro II
Participación del contingente humano y algunas variables económicas en la población y diversas magnitudes de la economía nacional (en %). Extremadura, 1930-1955

Años	Población	PIB a precios corrientes	PIB al coste de los factores	Valor Añadido Bruto al coste de los factores	Renta Familiar Neta Disponible
1930	4,9	3,7	2,6	—	3,4
1940	4,9	2,9	2,6	—	3,1
1950	4,9	2,5	2,7	—	3,2
1955	4,9	2,3	2,6	2,5	3,1

FUENTE: TAFUNELL, X. y CARRERAS, A., *Estadísticas históricas de España: siglo XIX y XX*. Bilbao, Fundación BBVA, 2005, p. 1.370 y ss. En Internet: <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/autores.pdf> Para 1955, Fundación BBV, *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993*. Tomo II. Bilbao, 1999.

²⁰ Un balance general sobre la entidad (valor) y el comportamiento de la Renta Familiar Neta Disponible puede verse en GARCÍA PÉREZ: *La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico...*, pp. 156-158.

²¹ La participación de la RFND extremeña en la RFND española cayó desde un 3,4% en 1930 al 3,1 por ciento en 1940, manteniéndose en esta última cota quince años más tarde. A su vez, la RFND *per cápita* de Extremadura llegaba en 1930 sólo al 71,4% de la española, pero un cuarto de siglo más tarde no equivalía siquiera a dos tercios de la renta familiar *per cápita* nacional.

En definitiva, todos los indicadores para los que se tiene información estadística en torno a su dinámica y comportamientos (Producto Bruto Interno a precios corrientes, Producto Bruto al coste de los factores, Valor Añadido Bruto, Renta Familiar Disponible...) ponen de manifiesto que, lejos de acortar distancias respecto a la media nacional, las producciones de la economía extremeña no hicieron sino alejarse continuamente de los valores españoles hasta mediados de los años cuarenta. Y que, aún considerando el avance suave pero inequívoco de todos sus componentes logrado en la segunda mitad de los cuarenta y el primer quinquenio de los cincuenta, a la altura de 1955 mostraban todavía un nivel de desarrollo, medido en base a su participación en el Producto Bruto Interno y la Renta Familiar Disponible a escala nacional, inferiores a los obtenidos ya en la antesala de la guerra civil.

Así pues, tanto las actividades productivas como la generación de rentas, familiares e individuales, atravesaron una crisis profunda en los años del conflicto bélico que acabaría siendo particularmente intensa un poco más tarde, en el transcurso de la inmediata posguerra. Una fase recesiva muy dura de la que sólo comenzaría a salirse casi veinte años después de su inicio.

De ahí que no pueda sino compartirse la opinión manifestada hace algún tiempo por A.M. Linares en el sentido de que “el primer franquismo obstaculizó o, cuando menos, no potenció la continuación del proceso de convergencia de la economía extremeña” que, en una trayectoria no exenta de dificultades, venía observándose desde principios del Novecientos, sobre todo a partir de la segunda década de la centuria²².

En otro plano de análisis merece reseñarse que, observando el descenso de la participación correspondiente a las producciones extremeñas en la producción nacional de cada sector, la crisis de una hondura extraordinaria sufrida por la economía regional en el tiempo de la guerra civil y el franquismo autárquico se manifestó en todos los sectores de actividad (véase Cuadro III).

²² Cf., LINARES LUJÁN, A.M.: “De insuficiente desarrollo orgánico”: la economía extremeña en el Primer Franquismo en una perspectiva antropométrica, en *Revista de Historia de las Vegas Altas*, 4, junio de 2013, pp. 28-29.

Cuadro III

Participación (en %) de los distintos sectores y el conjunto de las producciones extremeñas en la economía española, 1931/1935-1955.

Años	Agricultura y Ganadería	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
1935	8,5	2,4	3,3	2,5	3,7
1955	5,9	1,3	3,2	2,0	2,5

FUENTES: Para 1935, ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria...* Madrid, 1986. Para 1955, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea, años 1955 a 1993.* Madrid, 1995, en GARCÍA PÉREZ, J.: *La economía extremeña durante la "noche larga" del franquismo autárquico...*, p. 160.

No obstante, se hizo notar “de una forma especial en el ámbito de la producción agraria debido al papel muy limitado que siempre correspondió en Extremadura a las labores relacionadas con la industria, la construcción o los servicios”²³. Porque fueron los valores de las producciones agrícolas y ganaderas los que acabaron sufriendo el descenso relativo más fuerte (casi tres puntos porcentuales) entre 1935 y 1955, de manera que bien puede hablarse de un auténtico hundimiento de la agricultura y la ganadería tradicionales.

En efecto, desde mediados de los años treinta las producciones agrícolas no sólo no siguieron creciendo sino que mostraron, primero, un visible estancamiento e, incluso, un leve descenso (entre 1936 y 1941) y más tarde una fuerte recesión que, tras llegar a su nivel máximo en 1945, sólo comenzó a superarse con nitidez en los primeros años cincuenta (véanse Cuadro IV y Gráfico II). Bien es cierto que atendiendo a las superficies puestas en cultivo y el valor monetario de los productos obtenidos sí pudo apreciarse el inicio de la recuperación algún tiempo antes, a fines del decenio anterior, gracias a los cambios

²³ Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “Realidades demográficas y cambios económicos en Extremadura durante el Primer Franquismo (1936-1959). Una aproximación”, en GONZÁLEZ CORTÉS, J.R. y AGUADO BENÍTEZ, R.: *Extremadura durante el Primer Franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del GEHCEX.* Badajoz, Diputación Provincial, 2010, p. 61.

que se introdujeron a partir de 1947 en la política autárquica tras la aprobación oficial de unos precios más remuneradores para los cereales y las leguminosas todavía intervenidos que, sin duda, estimularon el interés de los propietarios o usufructuarios de las tierras por aumentar las extensiones cultivadas en perjuicio del monte o los prados y pastos naturales.

Cuadro IV

Producción (en miles de Qm) y participación en el total nacional (en %) correspondientes a los principales cultivos. Extremadura, 1931/1935-1955.

Años	Cereales		Leguminosas		Vinos (a)		Aceite (a)	
	Producción	%	Producción	%	Producción	%	Producción	%
1931-1935	7.151,0	7,9	561,0	7,6	454,0	2,3	246,0	6,5
1941	6.583,4	10,3	480,5	4,9	727,7	4,3	284,9	7,4
1945	1.858,2	5,3	130,6	4,7	522,3	3,8	166,5	8,8
1950	5.848,0	8,8	260,0	6,8	996,7	6,9	169,6	9,9
1955	4.604,7	6,0	295,4	5,9	878,1	5,2	203,8	7,9

* Para la época del régimen franquista los datos son anuales. (a) En quintales métricos de vino y aceite.

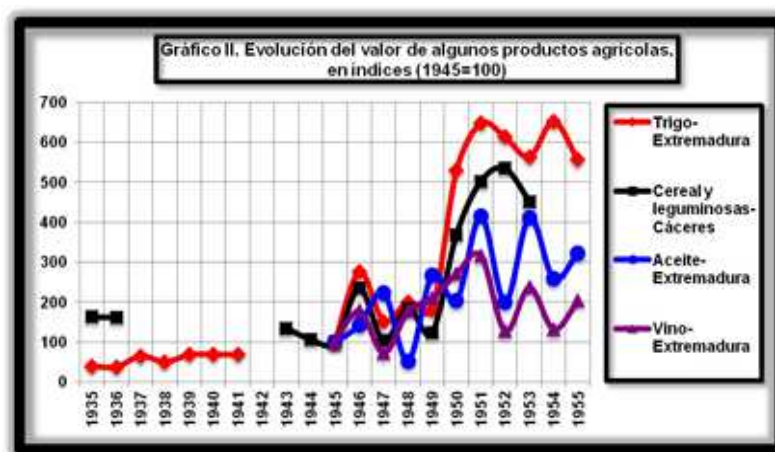
FUENTES: Para 1935, ZAPATA BLANCO, S., *La producción agraria...*, vol. II, pp. 1.471-1.478. Para 1940 y siguientes INE, *Anuarios Estadísticos de España, 1935-1955* y MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (MAGRAMA), *Estadísticas agrarias de España, 1945-1956*.

En los años de la guerra civil y los compases iniciales de la posguerra, el sexenio de 1936-1941, las cosechas de cereales y leguminosas sufrieron únicamente un pequeño descenso que se produjo, sobre todo, una vez finalizado el conflicto²⁴. Porque, de un lado, buena parte de la geografía regional quedó muy pronto bajo el control del ejército rebelde, disfrutándose en ella una vida eco-

²⁴ Ya hemos escrito en otros trabajos que durante la guerra no tuvieron lugar una parálisis ni unos destrozos especialmente significativos en las cosechas de granos y otras semillas. GARCÍA PÉREZ, J.: *La economía extremeña durante la "noche larga" del franquismo autárquico...*, p. 198.

nómica relativamente tranquila; y, de otro, no tardó en promulgarse por el nuevo Estado una batería amplia de normas jurídicas encaminadas tanto a dar seguridad a los dueños y arrendatarios en el disfrute de las tierras (contrarreforma agraria) como a lograr que las producciones agrícolas, singularmente la producción triguera, no tuvieran más interrupciones que las absolutamente inevitables causadas por la guerra o la meteorología (leyes de ordenación triguera y colonización de nuevas tierras).

GRÁFICO II



Además, tuvo lugar un aumento significativo de las producciones correspondientes a los tubérculos y bulbos (patatas, ajos, cebollas...) y mayor todavía de la aportación realizada al producto agrícola por los olivares y viñedos. En suma, de aquellos artículos necesarios para la alimentación humana cuyas cosechas, existencias y precios no estaban sujetos a una vigilancia tan estricta como la establecida para los cereales y algunas leguminosas desde los inicios del nuevo régimen intervencionista y autárquico.

En su caso, la extensión de las tierras cultivadas sufrió entre 1936 y 1941 un descenso relativo mayor que el mostrado por las cosechas, siendo el abandono del cultivo más intenso en la provincia de Badajoz debido a la permanencia durante más tiempo en poder de los republicanos de una zona significativa de su geografía (la comarca de la Serena). Bien es cierto que esta disminución de las superficies roturadas y puestas en cultivo en beneficio de los terrenos

ocupados por el monte bajo o los prados y pastos naturales, los yerbazales, tuvo lugar, sobre todo, en las fincas de medianas y grandes dimensiones que venían dedicándose a la siembra de cereales y leguminosas (el sistema cereal incluyendo los barbechos), pues en la misma etapa aumentaron, en cambio, de un modo apreciable los espacios todavía escasos, sin duda, dedicados a olivares, viñedos, huertas y plantas industriales (Cuadro V).

Cuadro V
Evolución de las superficies dedicadas a las distintas clases de aprovechamientos (en miles de hectáreas). Extremadura, 1935-1955.

Aprovechamientos	1935	1940	1945	1950	1955
Cereales	763,9	512,6	585,6	653,5	648,7
Leguminosas	96,2	88,4	92,4	85,6	68,4
Raíces, tubérculos y bulbos	7,7	9,8	8,7	15,7	20,2
Cultivos hortícolas	6,4	17,9	22,4	8,7	10,8
Plantas industriales	3,1	6,5	7,5	9,4	34,1
Praderas artificiales y forrajes	23,3	20,1	26,6	19,8	15,6
Cultivos arbóreos y arbustivos	203,1	256,8	270,0	305,6	312,2
Barbechos y eriales	663,8	322,7	438,7	514,7	452,5
TOTAL CULTIVOS	1.767,5	1.234,9	1.452,1	1.604,1	1.562,5
Prados y pastos naturales	1.869,3	2.166,7	2.509,1	2.523,9	2.565,5

FUENTES: Para 1935, ZAPATA BLANCO, S., *La producción agraria...*, vol. II, pp. 1471-1478. Para 1940 y siguientes INE, *Anuarios Estadísticos de España, 1935-1955* y MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (MAGRAMA), *Estadísticas agrarias de España, 1945-1956*.

Luego, una vez superados los fatídicos “años del hambre” (1940-1941), las superficies cultivadas aumentaron de manera suave (pasaron de 1.235.000 has. en 1940 a 1.470.000 has. en 1942), para mantenerse en los niveles alcanzados durante una buena parte del decenio de los cuarenta. Exactamente hasta 1947, cuando estimulados, al fin, los propietarios y arrendatarios por la decisión estatal de fijar unos precios remuneradores para el cultivo del trigo lograron sembrarse algo más de 1,5 millones de hectáreas. Sin embargo, aún sería necesario llegar casi a mediados de los años cincuenta para que, en 1954,

lograra cultivarse otra vez en Extremadura una superficie equiparable a la roturada y sembrada ya en el tiempo de la II República.

Se asistió, pues, en el tiempo del franquismo autárquico a un hundimiento de la agricultura tradicional, particularmente de las siembras de trigo y leguminosas, que no pudiendo achacarse en la provincia de Cáceres y una buena parte del territorio pacense a cualesquiera efectos catastróficos ocasionados por la guerra en las producciones, habida cuenta de su temprano control por el ejército rebelde y sus partidarios, sólo pudo deberse a la permanencia de un frente bélico activo hasta julio de 1938 en la Baja Extremadura, un descenso apreciable en la oferta no sólo de brazos y animales útiles para el trabajo sino también de semillas y abonos con destino a la siembra y enriquecimiento del suelo, los fuertes daños causados en ocasiones por determinadas plagas agrícolas (langosta, escarabajo de la patata...), el impacto muy negativo en algunos momentos de la “pertinaz sequía” y, con una incidencia negativa todavía mayor, la pérdida muy evidente del interés por la conservación (y no digamos ya el fomento) del cultivo que mostraron casi desde los inicios mismos del régimen franquista los dueños o usufructuarios de las fincas, especialmente las dehesas, en ambas demarcaciones provinciales a causa, sobre todo, del fuerte intervencionismo y, con él, las regulaciones excesivas que marcaron la política agrícola, singularmente la política triguera, aplicada en España por los defensores del modelo autárquico²⁵.

La ganadería, que a finales de los años veinte y en el primer bienio de la II República vivía una coyuntura de auténtico esplendor, era el sector de actividad económica que lograba una participación más alta en las producciones del propio sector a escala nacional (el 11,2 por ciento en 1934), estaba creciendo a

²⁵ Ya hemos escrito que, a nuestro juicio, los empresarios agrícolas respondieron a la política intervencionista y autárquica del nuevo estado franquista con la adopción de unos comportamientos definidos por la racionalidad económica más estricta. Porque, contraviniendo las normas legales, órdenes y recomendaciones del régimen dictatorial, abandonaron una parte importante de las tierras dedicadas habitualmente a unos aprovechamientos cerealícolas para los que se habían implantado un control muy riguroso en materia de precios (tasa fija) y no pocos obstáculos a su circulación en el mercado y aumentaron, en cambio, las superficies destinadas a yerbazales para el ganado o el cultivo de aquellos productos cuya siembra, recolección y comercialización de excedentes no estaban sujetos a tantas rigideces. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: *La economía extremeña durante la “noche larga” del franquismo autárquico...*, p. 200.

un ritmo fuerte y, merced sobre todo a sus grandes cabañas de ovino y porcino, había convertido ya a Extremadura en una región exportadora de productos hacia otras regiones de España, vio quebrarse también su dinámica expansiva, de crecimiento, y, en parte, los rasgos que acaban de señalarse en el tiempo de la guerra civil y el franquismo autárquico²⁶.

Aunque su crisis fuera de menor alcance que la vivida por el sector agrícola y en algunos momentos pareciese, incluso, que iba a superarse con rapidez (a mediados de los cuarenta en el territorio cacereño) la dinámica y comportamientos de la ganadería no resultaron positivos en la etapa del Primer Franquismo, ni observados desde una perspectiva general ni atendiendo a sus distintos ramos. Porque a la altura de 1955 el peso en vivo del conjunto del sector ascendía a 2.196,5 miles de quintales, es decir, casi una cuarta parte menos que el logrado ya veinte años más atrás; había disminuido también, a veces con intensidad, el número de cabezas que integraban cada ramo (en torno a un 40, 30, 51, 22 y 23 por ciento las cabañas vacuna, lanar, caprina, de cerda y equina respectivamente); y era menor, incluso, su participación, general y por ramas, tanto en el peso en vivo como el número de reses correspondientes a la ganadería nacional (véanse Cuadros VI y VII y Gráfico III.

²⁶ En este contexto definido por un crecimiento rápido del sector pecuario se enmarca el deseo claramente manifestado por algunos propietarios de grandes cabañas de ovejas y cerdos de sacarle el máximo beneficio al valor añadido bruto que pudiera generar la transformación (despiece e industrialización) *in situ* del mayor número posible de animales, disminuyendo las salidas de ganado en vivo hacia regiones españolas. Un planteamiento que estuvo con seguridad en el origen de la constitución formal el 10 de enero de 1927 de una llamada “Sociedad Productos de la Ganadería Extremeña” que tenía como objetivo único la explotación por sus miembros del futuro “Matadero de Mérida”, con posterioridad una de las empresas más destacadas de la manufactura regional y, desde luego, la más importante en el subsector de la industria cárnica. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “Realidades demográficas y cambios económicos...”, p. 70.

Cuadro VI
Evolución del peso en vivo de la cabaña ganadera (en miles de Qm.
Badajoz, Cáceres y Extremadura, 1929/1933-1955.

Años	Badajoz		Cáceres		Extremadura		
	Peso	Índice	Peso	Índice	Peso	% nal.	Índice
1929-1933	1.600,1	100	1.269,6	100	2.869,7	10,4	100
1933					2.877,3	10,4	100
1934	1.542,6	96	1.326,4	104	2.869,0	11,2	100
1940	1.545,5	97	1.269,4	100	2.814,9	10,6	98
1942	1.570,0	98	875,3	69	2.445,3	9,4	85
1943			1.288,8	102			
1944			1.321,5	104			
1948	1.288,3	81	1.050,0	83	2.338,3	9,4	81
1950	1.207,2	75	980,1	77	2.187,3	10,2	76
1953	1.261,0	79	930,9	73	2.191,9	10,2	77
1955	1.009,6	63	1.186,9	93	2.196,5	10,2	77

FUENTES: Los datos de 1929/1933 en ZAPATA BLANCO, S., *La producción agraria ...*, Cuadro 3.12, p. 616. Los valores de 1934, 1940 y 1955 en INE, *Anuarios Estadísticos de España*, 1943 y 1957. Y las cifras de 1950 en INE, *Reseña Estadística de las provincias de Cáceres y Badajoz*. Madrid, 1957.

Cuadro VII
Cabezas de ganado por especies (en miles y % del total nacional
de cada especie). Extremadura, 1929/1933-1955.

Años	Vacuno		Lanar		Caprino		Cerde		Equino	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
29/33	173,0	4,8	3.087,0	15,8	527,0	11,5	540,0	10,6	257,0	9,3
1934	171,0	4,7	3.112,0	15,6	540,0	11,5	544,0	10,6	254,0	9,2
1940	85,1	4,3	3.217,3	13,3	675,7	10,8	977,9	17,4	208,9	8,1
1942	86,9	3,9	2.852,5	12,1	551,9	9,0	731,3	14,7	188,5	7,5
1948	159,7	4,8	2.227,6	14,0	439,7	10,4	445,1	16,7	213,6	8,8
1950	133,5	4,3	2.242,3	13,7	403,5	9,7	380,0	14,1	239,9	9,6
1955	104,5	3,8	2.169,8	9,7	259,7	8,4	425,1	15,2	196,8	8,4

FUENTES: Las mismas del cuadro anterior.



Y su evolución temporal se articuló en tres fases bien diferenciadas: a) una, de relativa estabilidad o, en el peor de los casos, un descenso muy suave en los años de la guerra civil y el primer trienio de la posguerra (1936-1941); otra, definida por una pérdida de entidad asimismo moderada en el conjunto de la geografía regional que resultaría, no obstante, apreciable en la provincia de Badajoz (1942-1948); y una tercera de estabilización o, si se quiere, de estancamiento gracias, exclusivamente, a los avances logrados en el territorio cacereño, pues en la demarcación pacense siguió manifestándose con fuerza la crisis muy aguda que venía sufriendose desde la etapa anterior (1949-1955).

Según todos los indicios, tampoco en el sector pecuario ocasionó la guerra civil unos destrozos significativos si exceptuamos, acaso, los daños que sufriera el ganado de tiro y labor utilizado para el transporte de material bélico. Y los pocos que tuvieron lugar, localizados mayoritariamente en la comarca pacense de La Serena que estuvo bajo el control de los republicanos hasta julio de 1938, lograron enjugarse muy pronto. Porque, gracias a la publicación por el Gobierno Civil de algunos mandatos ordenando realizar en las distintas especies el “cubrimiento” de todas las reses disponibles al efecto y evitar el sacrificio de las hembras aptas para la reproducción, en la provincia de Cáceres se lograba ya a principios de los años cuarenta un número de cabezas igual y en algunos núcleos superior al alcanzado cuando terminaba el primer bienio de la II República. Y en 1942 esta misma realidad era evidente también en la demarcación pacense.

Luego, mientras a escala nacional tenía lugar una “reducción considerable” de la cabaña ganadera²⁷, el sector pecuario extremeño atravesó entre 1942 y 1948 un período de descenso moderado que se vivía, eso sí, de unas formas muy distintas en cada provincia.

Porque en la Alta Extremadura sus efectivos tendieron al alza en todos los ramos hasta mediados de la centuria, llegándose a hablar en 1945 de un “tiempo de vacas gordas” a cuyo desarrollo colaboraban desde la liberación del comercio y traslado en el ganado de abastos (excepto la circulación del porcino), con su efecto natural en el aumento del valor de las carnes (octubre, 1943), o la concesión de una libertad absoluta para negociar el precio de las lanas (mayo, 1944) hasta un avance de los yerbazales en paralelo a la disminución de las tierras cultivadas, el logro de ciertas mejoras en materia de infraestructuras, los resultados moderadamente positivos de algunas adquisiciones de cereales-pienso o un desarrollo creciente del asociacionismo entre los productores²⁸. Bien es cierto que en los tres años siguientes disminuyó el número de cabezas en todos los ramos e, incluso, con fuerza en el subsector del porcino.

Pero en la provincia de Badajoz se atravesó una crisis larga en el tiempo y profunda en sus manifestaciones, sobre todo en algunos ramos como el ovino, el porcino y el caprino que tenían en 1948 un número de cabezas muy inferior (un 37, 46 y 53 por ciento más bajos, respectivamente) al logrado seis años antes. Una fase claramente recesiva (los redactores del Plan de Ordenación Económica y Social afirmaban en 1946 que “la situación actual de la ganadería no puede ser más deplorable”) a cuyo desarrollo colaboraron de manera más intensa que en tierras cacereñas las restricciones temporales impuestas a la venta del ganado de abasto, la escasa producción de cereales-pienso resultante del descenso de las tierras cultivadas, las dificultades existentes a la hora de importar los piensos necesarios para el alimento del ganado, una mínima o nula fructificación de las yerbas y pastos debida, en algunos años, a la ausencia de lluvias (la “pertinaz sequía”) y, en opinión de numerosos ganaderos, el abandono completo del sector por un Estado al que sólo parecían interesar los resultados de la política triguera.

²⁷ Cf., BARCIELA, C. y otros, *La España de Franco (1939-1975)*. Madrid, Síntesis, 2001, p. 111.

²⁸ A todos estos factores se hizo referencia en unas jornadas destinadas a analizar la situación de la ganadería provincial que se celebraron en Cáceres a mediados de marzo de 1945. Véase *Diario Extremadura*, 15 de marzo, de 1945.

Finalmente, una dinámica distinta mostró el sector pecuario regional en la etapa de 1949-1955, al producirse en ella una estabilización o, quizás, un crecimiento muy suave de su peso en vivo gracias a una moderación de los descensos en la ganadería pacense y, sobre todo, un aumento de la cabaña que anunciaba la salida de la crisis en el territorio cacereño.

En la provincia de Badajoz se manifestaba aún con fuerza la crisis que venía atravesando el sector desde principios de los años cuarenta, observándose la disminución del número de cabezas en todos los ramos y de un modo especial en los subsectores del caprino y el vacuno (perdieron un 72 y 86 por ciento de sus efectivos, respectivamente). En cambio, la ganadería altoextremeña vivió a finales de los años cuarenta y el primer bienio de los cincuenta los últimos coletazos de la fase recesiva y acto seguido, a partir de 1953, una recuperación tan importante de su peso en vivo (creció un 28% entre 1953 y 1955) que llevó a los técnicos del Plan General de Ordenación Económica y Social a calificarla, no sin alguna exageración, como “la riqueza más importante de la provincia”²⁹.

De todas formas, los avances de la ganadería cacereña no fueron suficientes para impedir que a la altura de 1955 hubiese en Extremadura un número de reses vacunas, lanares, caprinas, de cerda y equinas inferior al volumen de cabezas que integraban la cabaña regional antes del estallido de la guerra civil (véase Cuadro VII). Y ello, a la vez que seguía caracterizando al sector el mantenimiento de un sistema productivo tradicional, con una eficiencia en verdad limitada, basado en el mantenimiento de unas razas antiguas que habían sufrido, incluso, cierta degeneración racial por efecto de algunos cruces erróneos, la explotación en régimen extensivo de la cabaña y una carencia sistemática tanto de los cereales-pienso necesarios para alimentar el ganado como de unos albergues y otros equipamientos técnicos adecuados para lograr una explotación eficiente.

Por último, atendiendo a la trayectoria del sector industrial merece reseñarse que fue en la época del franquismo autárquico cuando empezó a funcionar a pleno rendimiento el establecimiento que sería durante mucho tiem-

²⁹ En uno de los apéndices al “Plan de Ordenación Económica y Social” fechado en 1953 señalaban que “la ganadería ocupa, en el concierto económico provincial, un papel importantísimo”, valorándose los productos generados por ella en 219,3 millones de pesetas corrientes. Cf., ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES, Junta de Ordenación Económica y Social, *Documentación, 1946-1955*. Caja 3.697.

po la industria más importante de Extremadura por su tamaño, la tecnología empleada, el número de trabajadores o la cuantía, diversidad y valor de sus producciones, el “Matadero Industrial de Mérida”. Una circunstancia que tuvo lugar a la vez que el conjunto de la manufactura regional atravesaba una fase crítica, al menos durante casi la década y media que siguió al estallido de la guerra civil.

Como los otros sectores de actividad económica, la industria extremeña atravesó a finales de la dictadura de Primo de Rivera y durante buena parte de la II República una etapa de notable desarrollo y modernización, sobre todo en los ramos correspondientes a la alimentación y bebidas y la madera-corcho, sin que, al parecer, tuviera en ella unos efectos muy negativos la gran crisis de los años treinta. No obstante, su peso relativo en la manufactura española era todavía muy bajo ya que, de acuerdo con los datos recogidos en las Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial, correspondían a Extremadura sólo un 3,9% de los contribuyentes españoles por actividades fabriles (Tarifa 3^a) y una participación aún menor, el 2,4 por ciento, de la carga impositiva asignada a los establecimientos, equipos y productos de la manufactura nacional³⁰.

Además, puesto que a mediados de los años treinta quebró la tendencia netamente alcista que venían mostrando tanto los “fabricantes” como los establecimientos dedicados a la producción de manufacturas desde comienzos del Novecientos, sobre todo tras el estallido de la I Guerra Mundial, y dos décadas más tarde, a mediados de los años cincuenta, la industria continuaba siendo, según veremos, el sector más débil, entiéndase menos productivo, del sistema económico regional, puede afirmarse sin equívocos que en el tiempo del franquismo autárquico no hicieron sino ampliarse aún más las distancias ya considerables que habían separado tradicionalmente a la industria pacense y cacereña respecto a la manufactura española. De este modo, la transformación de materias primas en bienes manufacturados se convirtió en la asignatura pendiente de todos los planes (y apéndices a ellos) de ordenación económica y social que se aprobaron en el período de 1936-1959 con la finalidad de mejorar las realidades socioeconómicas singulares de las provincias de Cáceres y Badajoz.

³⁰ Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: “La industria extremeña en el siglo XX. Del avance moderado a la crisis y el alejamiento de las pautas nacionales, en *Revista de Estudios Extremeños*, LX, II, Badajoz, 2004, pp. 821-829.

En una perspectiva temporal, el comportamiento del número de fabricantes y establecimientos, de una parte, y la trayectoria de las cuotas fiscales, de otra, muestran que la industria vivió ya en Extremadura entre 1930 y 1940 una coyuntura recesiva de notable intensidad. Porque el número de contribuyentes pasó de 4.239 la primera fecha a 3.605 (un 17% menos) en la segunda, el valor de las cuotas fiscales descendía también casi una quinta parte (de 947.475 a 759.982 pesetas) y bajaba, asimismo, con fuerza el número de los activos vinculados al sector (de 63.689 en 1930 a sólo 45.100 en 1940), reduciéndose prácticamente a la mitad su participación en el conjunto de los activos pacenses y cacereños (véase Cuadro VIII).

Cuadro VIII
Evolución anual de los contribuyentes por actividades industriales
(en valores absolutos e índices). Extremadura, 1930- 1953.

Años	Contribuyentes			Cuotas fiscales			Activos		
	Número	% nal.	Índice	Pesetas	% nal.	Índice	Número	% Extrem	% Espa
1930	4.290	3,9	119	947.475	2,4	125	63.689	15	2,5
1940	3.605	3,6	100	759.982	2,3	100	45.100	14	2,4
1945	3.724	2,5	103	1.502.295	1,9	198	—	12	—
1950	5.429	3,1	150	1.783.150	2,1	235	—	11	2,2
1953	5.384	2,8	149	3.356.444	2,2	442	—	17	—
1955	—	—		—	—	1,3	—	17	—

FUENTES: ARCHIVO-BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, *Estadística y Memoria de la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, años 1940 a 1953 (desarrollada)*. Signatura: O.P. 236-B. Véase también INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE, en adelante), *Anuarios Estadísticos de España, 1940-1955*.

Así, con independencia de que los descensos más fuertes tanto en el número de fabricantes y establecimientos como en la cuantía y el valor de las producciones tuvieran lugar durante la II República o, como es más probable, en la etapa de la guerra civil y el primer bienio de la posguerra³¹, lo cierto es que

³¹ Para los años de la guerra civil se tiene información relativa a los daños, cuantiosos al parecer, que sufrieron a raíz de su colectivización algunos establecimientos manufactureros importantes, sobre todo las fábricas de harinas y jabones localizadas en la comarca de

contribuyentes, cargas impositivas y activos vieron disminuir de una forma significativa su participación en las mismas variables a escala nacional, alejándose todavía más la industria extremeña de las pautas que siguió la manufactura española en el tiempo de crisis aguda vivido durante los años treinta. Una circunstancia ésta que debe ponerse en relación con la coyuntura económica plagada de dificultades que se vivió en los años treinta, las decisiones en materia de inversión que tomaron los poseedores de capital, las élites pacenses y cacereña, y, sobre todo, la política económica aplicada por el nuevo estado franquista.

Más tarde, ya en plena época del franquismo autárquico, el comportamiento de las distintas variables objeto de análisis (contribuyentes, cuotas fiscales, activos...) muestra que la trayectoria de la industria regional se articuló en tres fases claramente diferenciadas: a) 1940-1945; b) 1946-1950; y 1951-1955. Todas ellas ajustadas a una cronología idéntica a la establecida normalmente para la trayectoria del conjunto de la manufactura española en base a la dinámica del Índice de Producción Industrial (IPI).

Según distintas informaciones, a comienzos de la primera tuvo lugar un crecimiento moderado de los productores, las unidades de producción y las cuotas fiscales merced a la reapertura de algunos establecimientos que habían estado sin actividad, cerrados, durante la guerra. Sin embargo, contribuyentes, establecimientos, equipos y activos industriales sufrieron a partir de 1943 una recesión tan fuerte que acabaría convirtiendo al sexenio de 1940-1945 en un período de verdadero estancamiento a nivel interno y, sobre todo, una disminución muy apreciable del peso relativo del sector en la industria española.

Porque abundaron entonces las “industrias fallidas”, sobre todo en la molturación de granos y el prensado de uvas para la fabricación de harinas y la elaboración de vinos u otros alcoholes, a causa tanto del logro de unas cosechas limitadas en los cereales y el viñedo debido a la reducción de las superficies puestas en cultivo y la “pertinaz sequía” como el exceso de capacidad productiva que se manifestaba ya con toda nitidez en el subsector harinero, el hundimiento de una buena parte de los establecimientos, actividades y pro-

La Serena. Pero, dejando al margen las unidades de producción localizadas en esta zona de la geografía pacense, otras informaciones muestran que los efectos directos de la guerra sobre la producción industrial no fueron relevantes, salvo en los ramos siderometalúrgico y químico a consecuencia de la falta de hierros, fosfatos y abonos que acarreó una reducción significativa tanto de las compras en el exterior como el transporte de mercancías.

ducciones correspondientes al textil tradicional (tejidos de lana basta, mantas y bayetas) o, como telón de fondo, la realidad de una demanda interna muy escasa que se ligaba, a su vez, a la presencia todavía en Extremadura de unas masas campesinas formadas, básicamente, por miles de jornaleros muy pobres.

Luego, una evolución y un comportamiento muy distintos tuvo el sector en la segunda mitad de los años cuarenta, al crecer en Extremadura el número de contribuyentes por actividades manufactureras y el volumen de las cuotas fiscales a una velocidad superior a la lograda en el conjunto de España. Vivió, en consecuencia, la industria regional una reactivación que hizo posible, al fin, en 1950 el logro de unas cifras de fabricantes, establecimientos y producciones superiores otra vez a las alcanzadas veinte años más atrás.

Una realidad a la que colaboraron las cifras todavía muy bajas de productores, establecimientos y equipos modernos alcanzadas en origen; un crecimiento ya significativo de las producciones agrícolas, singularmente las cerealeras, que volvió a estimular la instalación *ex novo* o reapertura de un buen número de aceñas, molinos y fábricas de harinas y piensos; los beneficios económicos crecientes que resultaron del aumento del precio de las manufacturas o la práctica del estraperlo; la instalación de algunas industrias nuevas dedicadas a la producción de bienes de consumo directo o, simplemente, la expansión y alguna diversificación de la demanda generada por el crecimiento demográfico, sobre todo en los núcleos urbanos o semiurbanos.

Y, sentadas estas bases, fue en el transcurso de los años cincuenta, sobre todo desde 1953, cuando los avances de la producción industrial lograron, por fin, una entidad significativa en el tiempo del régimen franquista, creciendo en el quinquenio de 1955-1959 un 13% el número de hombres y mujeres ocupados en el sector (pasó de 29.242 empleos en la primera fecha a 32.982 en la segunda) y, con un ritmo semejante al que aumentaba entonces la industria nacional, casi un 25 por ciento su valor añadido bruto al coste de los factores³².

No obstante, un balance general realizado a partir de las trayectorias mostradas por el número de contribuyentes, la carga fiscal asignada a los esta-

³² Calculado en pesetas constantes de 1986, el valor añadido bruto correspondiente a la manufactura extremeña pasó de 16.412 millones de pesetas en 1955 a 20.378 millones cinco años más tarde. Véase BBVA, Fundación BBV, *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993*. Tomo II. Bilbao, 1999, pp. 208-209 y 498-499.

blecimientos industriales y, a partir de 1955, el número de empleos o el valor añadido bruto, reflejan el desarrollo en el tiempo del franquismo autárquico de algunos hechos incontrovertibles: a) la debilidad muy evidente del sector en el conjunto del sistema económico regional y el sufrimiento por las producciones manufactureras de una crisis larga e intensa que resultó especialmente aguda en la primera mitad de los años 40; b) el continuo alejamiento de los “productores” y la carga impositiva correspondientes a la manufactura extremeña respecto a los valores alcanzados por la industria nacional en una época en la que también la producción española atravesó serias dificultades³³; y c) como un efecto natural de los procesos antes señalados, la persistencia en Extremadura de un sector manufacturero muy tradicional, con una distribución del producto y los activos por ramas de actividad que a finales de los años cincuenta no se diferenciaba todavía demasiado respecto al existente a principios del Novecientos y, en sentido contrario, se hallaba más lejos que nunca respecto a los valores de producción y la estructura interna correspondientes a la industria española.

De esta forma, también en Extremadura se puso de manifiesto el fracaso más absoluto de los políticas aplicadas en materia de actividad empresarial y producciones industriales por las autoridades y el personal técnico del régimen franquista. Y ocurrió así pese a que, como es bien sabido, el nuevo Estado situó en todo momento al desarrollo industrial entre los objetivos centrales, privilegiados, de su política económica³⁴.

³³ En consecuencia, nuestra valoración de la trayectoria mostrada por la industria extremeña a lo largo del franquismo autárquico resulta bastante menos optimista que la efectuada a mediados de los últimos años noventa por E. Llopis Agelán, para quien “*el balance de las realizaciones industriales de la región en los años cuarenta y cincuenta depende fuertemente del prisma empleado. Si se adopta una óptica “extremeñista” el primer franquismo aparece como un período de rápido crecimiento y modernización del sector transformador de la región, (pero) desde una perspectiva más amplia, española o europea, los progresos de la industria extremeña en estas dos décadas resultan insignificantes (...)*”. Cf., LLOPIS AGELÁN, E.: “La industria en la España atrasada durante el “Primer Franquismo”: el caso extremeño”, en ZAPATA BLANCO, S. (Ed.), *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Public. de la Universidad de Extremadura, 1996, p. 384.

³⁴ Muy ilustrativa, al respecto, es la opinión de J.A. Miranda, para quien “*el mayor fracaso del régimen de Franco en su etapa autárquica se produjo, probablemente, en el sector industrial. Y no porque la evolución de la industria fuese peor que la seguida por otros sectores, sino porque el nuevo Estado había situado la industrialización del país como un objetivo central de su política económica*”. Más adelante se refiere otra vez este autor a la “*decidida apuesta industrialista del Franquismo*”, añadiendo que se dedicó

3. ... Y EN EL TARDOFRANQUISMO, UN CRECIMIENTO ECONÓMICO DÉBIL IMPIDIÓ LA SUPERACIÓN DEL RETRASO EXTRAORDINARIO YA ACUMULADO

Con las diferencias cuantitativas normales entre ellas, el comportamiento singular de las magnitudes económicas más relevantes pone de manifiesto que en la época del tardofranquismo la economía extremeña logró un crecimiento notable en valores absolutos. Un aumento del volumen y el valor de las producciones que, siendo continuo en el tiempo, tuvo lugar a unos ritmos distintos según la coyuntura y se hizo visible en todos los sectores de actividad económica con la única excepción del sector agrario en algunos momentos del período objeto de análisis.

Pero muestra, asimismo, que tanto la intensidad del crecimiento y sus variaciones temporales como los cambios acaecidos en la estructura interna del sistema general y la evolución propia de cada sector terminaron siendo muy distintos, en cuantía y orientación, a los observados en la geografía nacional, de manera que en el tiempo del desarrollismo las economías pacense y cacereña se alejaron definitivamente de las pautas de crecimiento y modernización singulares del conjunto de la economía española.

Todas las magnitudes principales, medidas en pesetas constantes, alcanzaron o superaron a mediados de los años setenta una cota equivalente al doble o casi el doble de los niveles alcanzados cuando estaba terminando el franquismo autárquico (entre 1955 y 1975 los valores de la Producción total, el Valor Añadido Bruto y el Producto Bruto Interno al coste de los factores se multiplicaron por 2, 2,1 y 1,9 veces respectivamente). Y, fruto de las pérdidas muy abultadas que sufrió la población extremeña en aquella misma época, el Valor Añadido Bruto por habitante creció todavía con más fuerza, al aumentar un 160 por ciento durante el tardofranquismo (véase Cuadro IX).

una atención preferente a “*las ramas vinculadas a la defensa o que proporcionaban inputs básicos para otras producciones y para los medios de transporte*”. Cf., MIRANDA ENCARNACIÓN, J. A.: *op. cit.*: pp. 1 y 9.

Cuadro IX

**Evolución del Valor Añadido Bruto al coste de los factores
(en millones de pesetas constantes de 1986) y el Valor Añadido Bruto
por habitante (en pesetas de 1986). Extremadura, 1955-1975**

Años	VAB al coste de los factores	Índice	VAB c.f. (% de España)	VAB per cápita	Índice	VAB percápita (España=100)
1955	231.623	100	2,5	168.676	100	53
1957	264.796	114	2,5	192.414	114	55
1959	271.830	117	2,6	197.045	117	55
1961	299.444	129	2,4	217.979	129	53
1963	327.992	142	2,2	244.644	145	52
1965	339.737	147	2,1	262.347	156	53
1967	354.270	153	2,0	282.977	168	54
1969	385.009	166	1,9	319.279	189	54
1971	418.035	180	1,9	360.904	214	56
1973	465.052	201	1,8	415.806	247	57
1975	475.232	205	1,7	438.378	260	56

FUENTES: Fundación BBV, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea, años 1955 a 1993*. Madrid, 1999, Tomo I, p. 290 y Tomo II, pp. 496-504.

Sin embargo, como los valores de estas mismas magnitudes referidas a la economía nacional llegaron a triplicarse entre aquellos mismos años, el peso relativo de las producciones extremeñas no hizo otra cosa que disminuir al paso del tiempo, llegando en 1975 aproximadamente a sólo algo más de la mitad de los niveles conseguidos hacía ya dos decenios³⁵. Así, en términos relativos la dinámica del sistema económico regional se saldaba con otro fracaso extraordinario justo cuando se vivía a escala nacional el tiempo del desarrollismo.

³⁵ Según nuestros cálculos, entre 1955 y 1975 la participación extremeña en la economía nacional pasó del 2,3% al 1,7 por ciento en los valores de la producción total; de un 2,6% a un 1,8 por ciento en el PIB al coste de los factores; del 2,5% al 1,7 por ciento en el Valor Añadido Bruto al coste de los factores; y de un 1,7% a sólo el 1,8 por ciento en la Renta Interior Bruta.

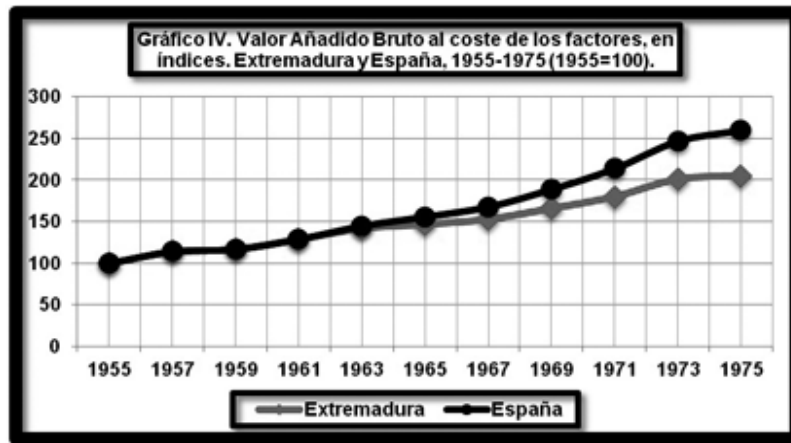
Atendiendo a su evolución cronológica, las tasas de crecimiento anual del V.A.B. al coste de los factores, que en el conjunto del período objeto de estudio apenas si lograron superar la mitad del valor nacional, dibujaron en Extremadura una secuencia (articulación en fases) no muy distinta de la mostrada por las tasas de la economía española (Cuadro X y Gráfico IV)).

Cuadro X

Valor Añadido Bruto al coste de los factores. Tasas de crecimiento anual por etapas (en %). Extremadura y España, 1955-1975.

Años	1955-1957	1957-1959	1959-1963	1963-1967	1967-1973	1973-1975	1955-1975
Extremadura	7,2	1,3	5,2	2,0	5,2	1,1	5,3
España	5,9	2,2	9,0	4,4	7,7	4,4	9,9

FUENTES: Las mismas del cuadro anterior



Así, tras la coyuntura inicial netamente expansiva vivida durante el trienio 1955-1957, la velocidad del crecimiento se ralentizó de un modo drástico justamente cuando a finales de los años cincuenta estaba llegando a su término el franquismo autárquico.

Luego, tras la puesta en marcha del Plan de Estabilización, y tal vez debido no sólo a los estímulos para la inversión que acarrearía dicho plan sino también a los primeros efectos positivos generados por el desarrollo del Plan Badajoz, entre 1959 y 1963 se vivió una etapa muy distinta a la precedente, al producirse entonces un avance sin duda alguna importante de las tasas de crecimiento (llegaron a situarse en el 5,2% anual).

Acto seguido se vivió otra fase de una duración semejante a la anterior pero con un signo radicalmente distinto, ya que entre 1963 y 1967 volvieron a lograrse unas tasas de crecimiento sólo moderadas. Y, tras alejarse a partir de 1965 de una forma cada vez más evidente respecto a las tendencias propias de la economía nacional, la economía extremeña volvía a lograr otra vez en la segunda mitad de los años sesenta y el trienio inicial de los setenta un ritmo de crecimiento significativo (en el período de 1967-1973 la tasa de crecimiento anual llegó al 5,2 por ciento).

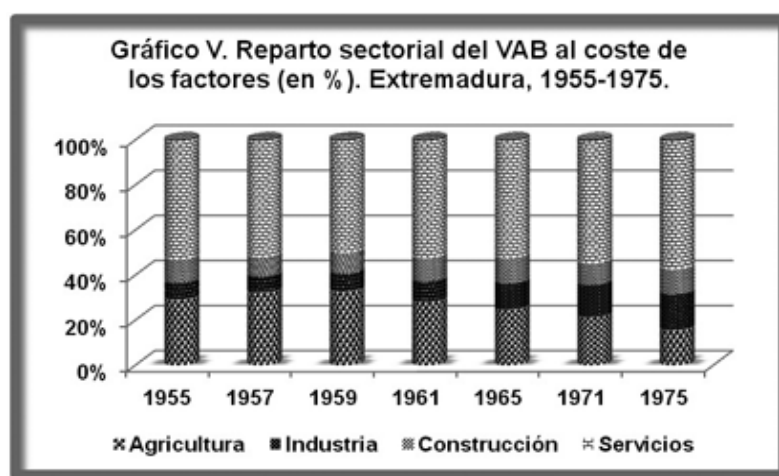
Sin embargo, no ocurrió lo mismo en los tres últimos años del régimen franquista. Porque un descenso acusado del valor de las producciones agrarias y una caída menor, aunque también visible, de las aportaciones realizadas por la construcción hicieron que en la coyuntura de 1973-1975 el VAB de la economía regional mostrase otra vez un desarrollo muy limitado (1,1% anual), más próximo al estancamiento que a la expansión del sistema económico regional.

En otro plano de análisis, referido a la entidad y orientaciones de los cambios sufridos por el reparto sectorial de las producciones, cabe señalar que a lo largo del tardofranquismo se apreciaron en Extremadura algunas novedades no exentas de interés, al tratarse de transformaciones con un inequívoco sentido modernizador. Porque, como ocurriera en el sistema económico nacional, también las economías pacense y cacereña vieron disminuir de un modo apreciable el peso relativo correspondiente a las producciones agrícolas y ganaderas (no, en cambio, la participación de los servicios). Un descenso de las aportaciones del sector primario que tuvo lugar en paralelo a un crecimiento del peso relativo correspondiente a las producciones de la industria y el sector terciario, más fuerte en las primeras que en el segundo (Cuadro XI y Gráfico V).

Cuadro XI

**Reparto sectorial del valor de las producciones (en %).
Extremadura y España, 1955-1975.**

Sectores	1955		1975		Diferencia	
	Extremadura	España	Extremadura	España	Extremadura	España
Agricultura y ganadería	29,7	12,6	16,1	6,9	- 14	-6
Industria	7,1	17,1	15,4	28,3	+ 8	+ 11
Construcción	10,2	7,9	11,0	9,9	+ 1	+ 2
Servicios	53,2	62,4	57,5	54,9	+ 5	- 7



Pero como las aportaciones de la manufactura habían sido en Extremadura muy limitadas al inicio del período, en 1955, y el desarrollo de la actividad industrial asimismo escaso a lo largo del tardofranquismo, justo cuando a escala nacional se vivió un proceso de fuerte crecimiento económico gracias, sobre todo, a los avances de la industrialización, la estructura interna de la economía regional era todavía veinte años más tarde muy distinta a la española, por tradicional y característica en el caso extremeño de un sistema aún poco industrializado.

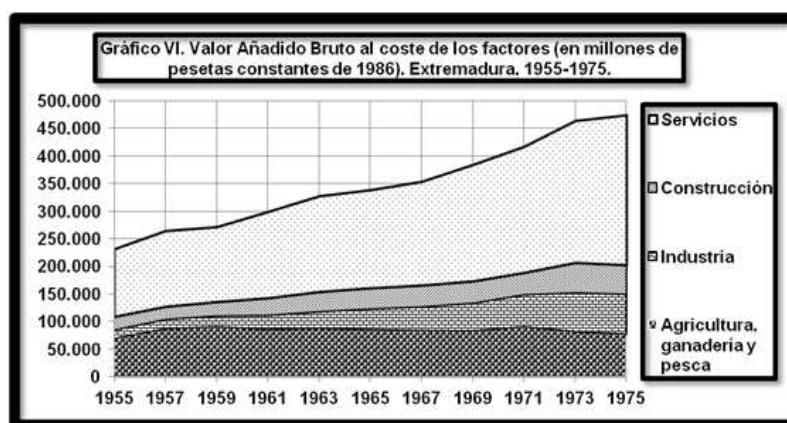
De otra parte, si la entidad del proceso de modernización económica había sido débil, los cambios en un sentido modernizador se produjeron, además, con una gran lentitud y, fruto de ello, un retraso excesivo. Porque el debilitamiento con alguna fuerza de la participación del sector agrario en los valores de la economía regional, los avances del peso relativo correspondiente a la industria y una expansión sin duda alguna más rápida del valor de las producciones del terciario sólo fueron evidentes desde mediados de los años sesenta y, con mayor nitidez, a comienzos del decenio de los setenta .

Es decir, en un momento en que el hundimiento del sector agrario tradicional y un desarrollo aún insuficiente de la industria y la construcción aparecían ya en la base tanto de un mercado de trabajo débil como de una renta disponible, familiar e individual, limitada que estaban provocando la expulsión de sus lugares de origen a miles de extremeños, obligados inexorablemente a tomar el duro camino de la emigración hacia otras regiones españolas o del extranjero.

Cuadro XII

Evolución del Valor Añadido Bruto al coste de los factores (en millones de pesetas constantes de 1986). Extremadura, 1955-1975.

Años	Agricultura y Ganadería		Industria		Construcción		Servicios		TOTAL	
	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice
1955	68.489	100	16.412	100	23.611	100	123.111	100	231.623	100
1957	86.550	126	17.840	109	22.582	96	137.824	112	264.796	114
1959	90.197	132	20.378	124	24.996	106	136.259	111	271.380	117
1961	85.445	125	26.096	159	30.941	131	156.962	127	299.444	129
1963	87.291	127	31.063	189	35.462	150	174.176	141	327.992	142
1965	84.972	124	38.364	234	37.960	158	178.441	145	339.737	147
1967	83.407	122	43.584	266	38.584	163	188.695	153	354.270	153
1969	82.539	121	51.189	312	39.432	167	211.849	172	385.009	166
1971	90.189	132	58.843	359	39.577	168	229.426	186	418.035	180
1973	81.308	119	71.197	434	54.363	230	258.184	210	465.052	201
1975	76.696	112	73.287	447	52.438	222	272.811	222	475.232	205



En fin, atendiendo de una forma casi telegráfica a la dinámica propia de cada sector³⁶, los valores de las *producciones agrícolas y ganaderas* tuvieron un crecimiento apreciable durante la segunda mitad de los años cincuenta al que seguirían una caída brusca entre 1959 y 1961, un estancamiento en los niveles alcanzados previamente que se extendió a toda la década de los sesenta y, tras un avance modesto en el bienio de 1970-1971, otra disminución muy acusada justo en los últimos años del régimen franquista. Así, cuando terminaba el período objeto de análisis las producciones del sector agrario no llegaban siquiera a las cotas alcanzadas antes de la puesta en marcha del Plan de Estabilización, poniendo esta realidad de manifiesto las notables debilidades del impacto ejercido por los planes de colonización y regadío, concretamente el Plan Badajoz y el más tardío Plan Cáceres, sobre la cuantía y el valor de las producciones agrarias.

En el *subsector agrícola*, a lo largo del período 1955-1975 tuvo lugar una disminución continua de las superficies dedicadas al cultivo tradicional de cereales y leguminosas (cayeron un 16%), mientras se expandían, en cambio,

³⁶ Un estudio y balance general más amplios de los comportamientos propios de cada sector en la época franquista puede verse en GARCÍA PÉREZ, L.: "La actividad económica en Extremadura durante el régimen de Franco", en GARCÍA PÉREZ, J. y otros, *HOY 75 años (1933-2008). Crónica de Extremadura*. Badajoz, *Diario HOY*, pp. 209-226.

de manera significativa las tierras ocupadas por el olivar (crecieron un 41 por ciento), avanzaban con moderación las extensiones plantadas de viñedo (de 71 a 89 miles de hectáreas) y crecían con fuerza desde sus valores iniciales muy bajos las superficies puestas en riego (un 20% sólo entre 1964 y 1970) y dedicadas al aprovechamiento de maíces, productos hortícolas (patatas, tomates, cebollas, ajos...), frutales, forrajes artificiales y plantas industriales³⁷.

De esta forma, el proceso económico más importante del tardofranquismo radicó en el hundimiento definitivo, muy visible ya a mediados de los años sesenta, de las actividades agrícolas tradicionales y el inicio de una agricultura más moderna apoyada sobre el regadío en la que, si bien los cambios no fueron radicales, aparecieron ya todas las novedades que marcarían su evolución posterior.

Sin embargo, el desarrollo apreciable que tuvieron las explotaciones más intensivas en capital y trabajo repartidas por las nuevas tierras de regadío y, fruto del mismo, el aumento de la producción correspondiente a los aprovechamientos hortofrutícolas y forrajeros antes señalados no pudieron impedir que el valor de la producciones agrícolas extremeñas creciera a un ritmo más lento que las españolas y, en última instancia, que también disminuyese su peso relativo en los valores de la agricultura nacional (el valor añadido bruto alcanzado por el sector primario extremeño pasó de un 5,9% del total nacional en 1955 a sólo un 4,2 por ciento veinte años más tarde).

La trayectoria de la *ganadería*, otro pilar básico de la economía regional, se caracterizó durante el tardofranquismo, en primer lugar, por el logro de un crecimiento muy limitado en términos globales. Porque al final de la dictadura el peso en vivo de la cabaña superaba por muy poco (sólo un 7 por ciento) el nivel conseguido antes del Plan de Estabilización, veinte años más atrás. Y, fruto de esta circunstancia, no hizo más que disminuir su peso relativo en la ganadería española (pasó del 10,2% en 1955 a un modesto 7,7 por ciento en 1975), una realidad incuestionable desde el momento en que a finales de los años cincuen-

³⁷ El total de las superficies cultivadas, que había crecido con fuerza en la segunda mitad de los años cincuenta (pasó de 1.552,3 a 1.720,0 miles de hectáreas, un diez por ciento más, entre 1955 y 1960), disminuyó a continuación de una forma casi ininterrumpida, llegando sólo a 1.492,4 miles de hectáreas en 1965, el valor todavía más bajo de 1.477.000 hectáreas a la altura de 1970 y una extensión parecida a esta última, de un millón y medio de hectáreas, a mediados de los años setenta.

ta y principios de la década siguiente se produjo ya a escala nacional un crecimiento importante de la cabaña vacuna de carne (Cuadro XIII).

Cuadro XIII
Peso en vivo (en miles de quintales) y número de cabezas (en miles) de la ganadería. Extremadura, 1955-1975

Peso y cabezas	1955	1960	1965	1970	1975
Peso en vivo					
• Quintales	2.196,5	2.544,4	2.177,3	3.665,2	2.349,5
• % nacional	10,2	7,8	7,8	8,9	7,7
Cabezas					
• Vacuno	135	135	158	599	301
• Ovino	2.170	3.460	2.706	2.597	1.903
• Porcino	425	501	374	277	404
• Caprino	260	298	296	350	305
• Equino	197	192	350	122	90
• TOTAL	3.187	4.586	3.677	3.945	3.003

FUENTE: INE, Anuarios Estadísticos y Censos ganaderos, 1955-1977

Singularizó, asimismo, al sector pecuario extremeño un desarrollo a lo largo del tiempo con oscilaciones muy acusadas. No en vano, su evolución atravesó varias fases: de un avance significativo entre 1955 y 1960 al que seguirían, más tarde, un descenso suave en el primer quinquenio de los años sesenta, un crecimiento fuerte de su peso en vivo (menos visible en el número de cabezas) en la etapa de 1965-1970 merced, sobre todo a la expansión del vacuno y otra nueva caída tanto del peso en vivo como el número de efectivos que integraban la cabaña regional durante los compases finales de la dictadura franquista.

Por último, otro rasgo definitorio de la trayectoria mostrada por la ganadería pacense y cacereña fue, sin duda alguna, el cambio importante que tuvo lugar en su estructura interna desde comienzos de los años sesenta. Una modi-

ficación que acabaría transformando y modernizando su reparto sectorial clásico al observarse una crisis larga e intensa en el ganado lanar por efecto de una caída drástica en la demanda y el valor de las lanas; el mantenimiento de las cabañas porcina y caprina en unos niveles no muy distintos al inicio y el final del tardofranquismo, aunque sufrieran en su transcurso unas fuertes oscilaciones debido a factores relacionados con el estado sanitario de la cabaña o los cambios en el requerimiento de sus carnes y pieles; y un avance extraordinario en el ramo del vacuno, cuyo número de cabezas creció un 123% entre 1955 y 1975 a causa de una fuerte expansión de la demanda realizada, sobre todo, fuera del territorio extremeño por una población que, aumentando en número de efectivos y renta disponible, llevaba a cabo también un consumo creciente de carne³⁸.

La *industria* fue el sector que, partiendo de unas cotas más bajas, logró un crecimiento más fuerte en términos relativos, ya que su valor añadido bruto a precios constantes se multiplicó por 4,5 veces y vio aumentar también con alguna fuerza, hasta duplicarse, su participación en el valor total de las producciones extremeñas (pasó de 7,1% en 1955 al 15,4 por ciento en 1975)³⁹.

Sin embargo, el balance de su trayectoria sólo resultó moderadamente positivo a lo largo del tardofranquismo. Porque si en cifras absolutas crecieron tanto el número de fabricantes y establecimientos industriales como el volumen y los valores de sus producciones, su peso relativo en la industria nacional se mantuvo estable en su debilidad a lo largo de la segunda mitad de los años cincuenta y el primer quinquenio de los sesenta, para descender más tarde ligeramente, justo en pleno desarrollo de la industrialización española, y

³⁸ A esta crisis de la ganadería tradicional se refería hace ya tiempo A. Pérez Díaz al afirmar que en los años sesenta se vivieron en la ganadería extremeña un conjunto de transformaciones que “iban a dismantelar uno por uno a todos los elementos sustentantes de la ganadería tradicional, propiciando así su crisis y, paralelamente, el surgimiento de un nuevo modelo ganadero”. Cf. PÉREZ DÍAZ, A.: *Cambios y problemática en la dehesa (el suroeste de Badajoz)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988.

³⁹ Un estudio más extenso y preciso sobre el comportamiento de la industria, al realizarse en sus páginas un análisis sectorial con más detalles, puede verse en GARCÍA PÉREZ, J.: “La industria extremeña en el siglo XX. Del avance moderado a la crisis y el distanciamiento de las pautas nacionales”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LX, núm. 2, 2004, pp. 803-867. Las diferencias observables en los datos estadísticos de uno y otro tienen que ver con las magnitudes elegidas para observar la dinámica del sector.

situarse cuando terminaba el régimen franquista en una cota más baja, incluso, que la lograda antes de la puesta en marcha, en 1959, del Plan de Estabilización (Cuadro XIV).

Cuadro XIV

Valor Añadido Bruto al coste de los factores (en miles de millones de pesetas constantes de 1986), número de activos y VAB por activo (en miles de pesetas de 1986). Extremadura, 1955-1975.

Años	Valor Añadido Bruto			Activos			VAB por activo
	Valor regional	% del VAB nacional	% de sector	Número	% de región	% de sector nacional	
1955	16,4	7,1	1,03	38.486	8,0	1,7	426,1
1959	20,4	7,5	1,03	41.938	8,6	1,7	486,4
1963	31,1	9,5	1,01	—	—	—	—
1967	43,6	12,3	0,99	56.100	12,0	1,7	554,4
1971	58,8	14,1	0,98	46.520	11,0	1,3	1.263,9
1975	73,3	15,4	0,93	41.832	11,0	1,1	1.752,2

NOTA: En los activos, los datos de 1967 y 1971 corresponden a 1965 y 1970 respectivamente.

FUENTES: BBV, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea, 1955-1975*, Tomo I. Bilbao, BBV, 1999, p. 318.

Ciertamente, Extremadura no quedó al margen del empuje industrialista que se vivió ya en nuestro país durante la segunda mitad de los años cincuenta, porque entre 1955 y 1959 la tasa anual de crecimiento del VAB correspondiente a la manufactura regional fue casi idéntica a la lograda por la industria española (4,8% y 4,9 por ciento respectivamente). Y, aunque más tarde creciese a una velocidad algo inferior a la mostrada por la industria nacional, siguió avanzando con un ritmo ya intenso a finales de los cincuenta y durante los

primeros años sesenta, es decir, en el tiempo del Plan de Estabilización (su tasa de crecimiento anual llegó al 10,5% en 1959-1963)⁴⁰.

Luego, ni la aprobación por las Cortes un poco antes, en febrero de 1952, del “Plan de Colonización, Electrificación e Industrialización de la provincia de Badajoz” ni la concesión al territorio pacense, en 1964, de los beneficios inherentes al llamado “Plan de Preferente Localización Industrial Agraria” para aquellos municipios ubicados en las nuevas zonas colonizadas y puestas en regadío (cuatro años después se hacía lo mismo con la provincia de Cáceres) pudieron impedir que, siendo todavía elevado, el crecimiento del VAB del sector industrial se moderase en alguna medida durante la segunda mitad de los años sesenta y el bienio inicial de la década siguiente.

Entre otros motivos porque el famoso “Plan Badajoz”, que preveía inicialmente el establecimiento de 96 “nuevas industrias” dedicadas a labores muy diversas pero vinculadas en su inmensa mayoría a las producciones agrícolas de las tierras de regadío, tardó varios años en ofrecer los primeros resultados positivos, y cuando éstos llegaron su impacto en el proceso de industrialización del territorio pacense y el conjunto de Extremadura fue muy escaso. Y lo mismo ocurrió, en buena medida, con el “Plan Cáceres” aprobado en 1968. Así, debió esperarse nada menos que hasta 1972 para que tierras cacereñas se resolviera la fase inicial de los primeros concursos abiertos para la obtención de ayudas económicas y en Badajoz se instalaran, al fin, los primeros establecimientos fabriles acogidos al decreto de preferente localización industrial.

Finalmente, en el primer quinquenio de los años setenta se produjo una ralentización muy visible del ritmo de crecimiento (en la etapa de 1971-1975 su tasa anual fue del 5%, sólo algo superior a la mitad de la lograda en el decenio precedente). Y en una Extremadura que no se hallaba todavía plenamente industrializada, debido no a la elevación de los costes energéticos generados

⁴⁰ Distintos indicadores muestran bien esa vitalidad del sector manufacturero extremeño en la etapa de 1955-1963: el consumo bruto de energía pasó de 80.300 Mw/h en 1951/1955 a casi el doble (154.100 Mw/h) en 1955-1959; el empleo de carbón llegó a una media anual de casi 20.000 Tm en 1959-1963; en Badajoz se registraron cada año 5 ó 6 sociedades mercantiles en la etapa de 1956-1960, más que en cualquier otro momento anterior; y, fruto de la apertura de un buen número de fábricas, molinos y aceñas harineras, la capacidad teórica de molturación de granos llegó al volumen importante de 11,3 millones de quintales métricos. Cf., GARCÍA PÉREZ, J.: *La industria extremeña en el siglo XX...*, p. 837.

por la crisis petrolera de 1973 sino a la acción siempre débil del estado a través del Plan Badajoz, el Plan Cáceres u otros planes de desarrollo, un nivel siempre bajo de la inversión privada y, por el lado de la demanda, la capacidad de gasto muy reducida de una población cuya renta bruta disponible por habitante apenas superaba el 70 por ciento de la española al término de la dictadura franquista.

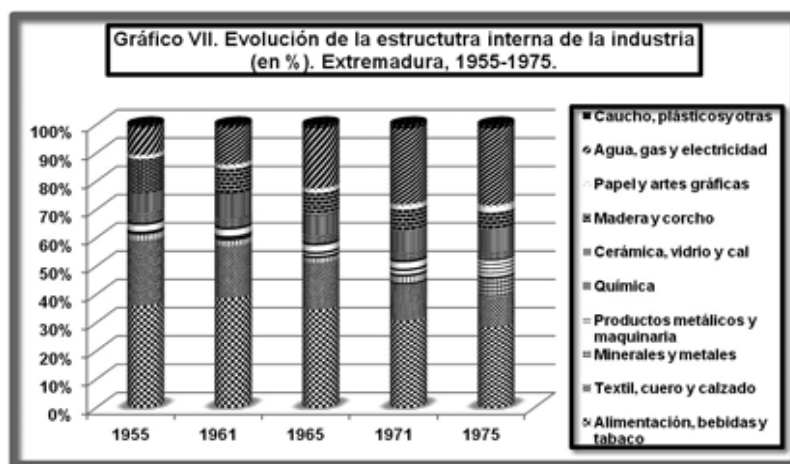
Lo cierto es que, pese al crecimiento apreciable logrado por el VAB industrial en los años del tardofranquismo, a la altura de 1975 el valor de la producción manufacturera extremeña era todavía reducido (sólo un 15,1% del valor de la producción regional) y su participación en el VAB de la manufactura española algo más baja que a mediados de los años cincuenta (un 0,9 por ciento).

Además, la industria pacense y cacereña había logrado al término de la dictadura franquista unos niveles de diversificación productiva y modernización técnica muy superiores a los propios de dos décadas antes. Sin embargo, estos avances tuvieron lugar siguiendo unas pautas distintas de las mostradas por la industria española. Porque en Extremadura perdieron entidad relativa pero resistieron las producciones de algunos de los subsectores más tradicionales, caso de la alimentación, bebidas y tabaco, al mismo tiempo que los avances más destacados no tuvieron lugar en la industria pesada o los subsectores metalúrgico y químico sino en la industria no manufacturera, sobre todo en la rama del agua y la electricidad, a la que siguieron de lejos en la industria manufacturera los subsectores del cuero-calzado y los transformados metálicos básicos (Gráfico VII).

Así, en 1975 la estructura interna del sector manufacturero extremeño era muy distinta a la propia de la industria nacional y, exceptuando las aportaciones del rama del agua y la electricidad, no muy diferente, en cambio, de la mostrada veinte años más atrás. Porque se asentaba todavía de manera esencial sobre la producción de bienes de consumo directo y un carácter más tradicional⁴¹.

Y apenas unos comentarios sobre las producciones del sector que tenía ya un peso relativo mayor en la economía extremeña en los albores del

⁴¹ Añadiendo al peso relativo del subsector de la alimentación, bebidas y tabaco las participaciones del textil, el cuero-calzado, la cerámica-vidrio-cal y la madera-corcho resulta que sólo a estas ramas seguía correspondiendo más de la mitad (un 53 por ciento) del VAB al coste de los factores generado por el sector industrial (en torno al 27% en el conjunto de España).



tardofranquismo, el terciario. Un ámbito éste de los *servicios* cuyo VAB al coste de los factores a precios constantes se multiplicó por 2,2 veces (sólo algo menos que en España) en el período de 1955-1975 y, fruto de esta realidad, vio aumentar también de una forma moderada su participación en el valor global de las producciones regionales (pasó del 53% en 1955 a casi el 58 por ciento en 1975).

Sin embargo, como ocurriera en los demás sectores productivos y el conjunto del sistema económico regional, también las producciones del terciario vieron disminuir su participación en los valores propios del sector a escala nacional, ya que cayeron desde el 2,1% en 1955 al 2,0 por ciento y un nivel todavía inferior (el 1,9 por ciento) a mediados de los años sesenta.

Desde una perspectiva temporal, tras una fase de avance muy suave en la segunda mitad de los cincuenta se vivió una etapa de fuerte crecimiento del sector justo mientras estuvo aplicándose el Plan de Estabilización (entre 1959 y 1963 su tasa de crecimiento llegó al 7 por ciento anual), expandiéndose luego a un ritmo moderado durante el quinquenio siguiente (2 por ciento anual entre 1963 y 1967) y volviendo a retomar a una velocidad del avance sin duda importante a finales de los años sesenta y en el transcurso de la primera mitad de los años setenta merced, sobre todo, a un desarrollo muy rápido de los servicios educativos y sanitarios financiados las instituciones públicas.

Finalmente, atendiendo a sus ramas, todas ellas crecieron a un ritmo no muy distinto hasta mediados de los años sesenta. Y con posterioridad siguieron avanzando todos los subsectores, aunque en el período de 1970-1975 también se observó un crecimiento particularmente fuerte de los “servicios públicos” y los “servicios comerciales”. Así, cuando terminaba la dictadura franquista una buena parte de la economía regional y, con ella, del empleo y la renta, familiar e individual, quedaban al albur de los avatares que pudieran sufrir, sobre todo, el paraguas protector del estado y la evolución del pequeño comercio.

